

CORREO CONCENTRADO

CORREO CONCENTRADO

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 5,00 pesetas
Número suelto..... 0,10

Pago adelantado.

San Sebastián.

Su Parroquia Mozárabe.—Su Imagen.
Sus fiestas y Belliquias.—Recuerdo
y romería.

I

Uno de los templos católicos de la ciudad de Toledo, es el que, durante la dominación visigoda— año 602, reinando Liuva II—se erigiera en honor del militar milanés, el tribuno del ejército de Diocleciano, el Santo Sebastián, mandado saeter por dicho Emperador el año 290 de nuestra era, en los Jardines de Adonis, y apaleado en el Hippodromus Palatii de la Ciudad Eterna.

Si Roma alzó sobre el sitio en que el mártir sufrió el cruento saeteo, un templo y sobre las catacumbas de su nombre otro, que después de restauraciones diversas se hiergue aún en el monte Palatino, con sencilla torre de triple fila de ventanas, divididos por arosas columnas y otro sobre las catacumbas de su nombre, la ciudad de los Concilios dispuso adificar la Parroquia Mozárabe mozárabe, reedificada a raíz de la conquista llevada a cabo por Alfonso el VI, con esbelta torre mudéjar, parecida a la romana que también por fortuna existe.

Tiene esta parroquia tres naves, cuyas bóvedas soportan y tienen arcos entantes y sostenidos por dos filas de columnas de mármol—no há mucho descubiertas del yeso que las ocultaba—y capiteles latino-bizantinos, y otros detalles que denuncian haberse utilizado en su fabricación elementos de diversas construcciones no coetáneas.

La primitiva puerta de ingreso ocupó el lugar en que al presente está colocado el Altar mayor, que pertenece al estilo corintio, y tiene pinturas medianas.

Interesantes lápidas sepulcrales del siglo XIV, se conservan en esta antigua parroquia.

II

La Imagen del Santo titular aquí expuesta a la veneración pública, es una escultura moderna y de ordinaria factura. En otros templos de Toledo existen tallas de apreciable trabajo, y varios conventos, uno de ellos el de Religiosas Capuchinas, poseen representaciones del valeroso mártir, verdaderas joyas de arte, aun cuando unas y otras le hacen muy joven. La efigie más antigua de este héroe cristiano, se encuentra en las catacumbas de San Calixto, en Roma, Cripta de Santa Cecilia, en una pintura mural, acompañada de San Policarpo y San Cirino, pintura que los arqueólogos aseguran ser del siglo IV, y en ella se le representa como un hombre hecho y derecho, de mirada barba y mirada perspicaz.

El mosaico de la Basílica de San Pedro in vincoli, construido el siglo VII, asimismo le reproduce con cabello abundante y como rizado, y barba oscura, además de la estatura de hombre de treinta y cinco a cuarenta años.

El fresco del Pinturicchio en el departamento Borgia del Palacio Vaticano; el cuadro de Guido Reni, de la Galería Capitolina, y tantos otros como podríamos citar, le asignan edad de hombre muy poco entrado en años; imberbe, aun cuando de forma musculada.

Un joven, por esguaz y valeroso que se le suponga, no es fácil que llegara a alcanzar el cargo de tribuno.

III

El clero mozárabe encargado de la Parroquia de Santas Justa y Rufina, a la cual pertenece como agregada la de San Sebastián, en unión de una Asociación religiosa, dedica al esclarecido santo una solemne fiesta el día 20 de Enero, en la que se dice sermón panegírico.

Modesta suele ser, pero a ella concurren todos los feligreses.

En la tarde del mismo día se cantan completas, y terminadas éstas, se da a adorar la reliquia del virtuoso y valiente confesor de la fe de Jesucristo; y a este acto, ya no sólo concurren los feligreses de la Parroquia titular, sino que vienen grandes masas de católicos de toda la población, que en su mayoría fueron en la misma mañana a otra fiesta que, en honor del mismo santo, efectúa la Real e Ilustre Cofradía de la Santa Paz y Caridad en la Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina—donde tiene Capilla propia desde el siglo XVI—como predilecto patrono.

La reliquia que del mártir se da a venerar, es propia de la mencionada cofradía, cediéndola a la Parroquia mozárabe de que el mismo es titular para que también allí la veneren los cristianos.

Otras reliquias del ilustre tribuno se conservan en el relicario de la Catedral Primada de Toledo.

Una de ellas se halla en un relicario de plata, en unión de otra de San Fabián. La dió en 1616; el Arzobispo D. Bernardo de Rojas.—Retablo 5.º, núm. 3.

Otra se guarda en una arquita de ébano guarnecida de plata dorada y es de la cabeza del santo.—Retablo 5.º, núm. 7.

Otra en el retablo 6.º, plano, en un relicario de bronce, adquirido por D. Diego de Castañón, con fondos de la obra y fábrica.

Otra en el retablo 7, en el plano, dentro de un medio cuerpo de madera chapado de plata—un trozo de cráneo y una costilla—tiene este relicario escudo de armas del Arzobispo D. Pedro de Luna. (1)

Diferentes templos y monasterios de la ciudad imperial poseen reliquias del mismo mártir.

IV

Al glorioso héroe de Jesucristo se le implora y considera como protector en las epidemias, porque habiendo invadido el año 630 mortífera peste la ciudad del Tiber, pronto, por su intercesión, se libró ésta del azote; por esta causa, dice Pisa en los apuntes para la II.ª parte de su Historia de Toledo—1612—se hacía en esta capital, en su tiempo, una muy solemne y muy devota procesión, que salía de Santa Justa, donde revierte la Cofradía de la Santa Charidad y viene a la Parroquia mozárabe del invicto atleta, acompañándola gran parte de la ciudad.

En nuestros días, la procesión no se verifica, y en cambio celebrase una romería—a la que concurrirán vendedores de bóllos, róstas, dulces, torraos y pasas, naranjas, avellanas, etc.—y en esta fiesta popular, la nota característica es la puja de objetos regalados por los devotos para tal fin, y que se entregan entre bulliciosas algarazas, al agraciado que ofreció más por la mercancía, cuyo importe total se destina a sufragar

(1) Notas del libro inédito de D. Manuel López Coronado, La Catedral de Toledo y el Obispo, escrito en 1870.

los gastos de la solemnidad, ó al menos para ayuda de la misma.

La puja se verifica en el atrio de la Parroquia, a la vista del caudaloso río Tajo y de los cerros de la Ermita de Nuestra Señora del Valle: panorama encantador.

Juan Moraleda y Esteban.

EL DÍA DE GRACIAS

Hay momentos en la vida en que presentándose un hecho evidente y á todas luces verdadero, el hombre más reflexivo, en medio del asombro que le causa la aparición de ese hecho, exclama lleno de estupefacción: ¡mentira parece!

Pues bien, ese mismo efecto ha producido en mí la noticia de la piadosísima costumbre que tienen los norteamericanos.

Mentira parece, pero no lo es, que una Nación que no profesa los mismos principios que nosotros en materia de religión, nos dé en el rostro con una proclama que la acredita de gran religiosidad.

Todos los años, el Presidente declara un día de gracias al Todopoderoso.

El año próximo pasado fué señalado el 24 de Noviembre como día nacional de gracias y de plegarias, rogando al pueblo que en el referido día se reúna en sus Iglesias para honrar a Dios Todopoderoso y darle rondidas gracias por todos sus favores y bondades.

Cuales sean estos favores, se contienen en la misma proclama y son como siguen:

Indice del progreso, son los datos estadísticos de la población y de las cosechas, y éstos no pueden presentar más vigoroso desarrollo nacional; lo mismo ha de decirse de la salud y próspero bienestar de nuestras regiones y ciudades en el continente y de nuestras posesiones ultramarinas.

Estas bendiciones han caído sobre nosotros con abundancia, con prodigalidad, como venidas de la mano de Dios. Tenemos paz, estamos en armonía con todos los pueblos de la tierra progresando en el arbitraje para la pacífica solución de las diferencias internacionales.

Ahora bien, después de una lección tan magistralmente propuesta y enseñada, no puede uno menos de quedarse hecho una pieza, viéndolo como á los que creíamos poderles dar una lección, son los encargados de enseñarnos el camino.

Por ahí se va, por el reconocimiento del poder de Dios sobre todos nosotros y por la gratitud á sus favores.

Bien por los norteamericanos y que su ejemplo llegue á nuestra España lo más pronto posible.

S. Pablo el Ermitaño y S. Antón.

Estrecho, menguado y triste resulta á las grandes almas el recinto extenso alegre de las ciudades más vastas; la sociedad de los hombres es para ellas cosa vana, sus pasatiempos fastidio, fruslerías sus palabras, enemigos despreciables el mundo y la carne faca, con sólo hairlos los vencen, con despreciarlos los matan; más con el diablo, enemigo de Dios, luchan cara á cara; hable Pablo en el desierto, hable Antonio en la Tebaida, Hilarioses y Pacomios hablen de Egipto en las lauras, y de Belén en la gruta hablen Jerónimo y Paula.

Sólo del vasto desierto las arenas solitarias y sus ágrios peñascales, y sus agrestes montañas á los grandes corazones y á las almas grandes caudran. En una gruta de Egipto se ve en la inferior Tebaida de San Pablo el Ermitaño la sombra grave encantada, de largos aibos cabellos, de argentea lengua barba, de rostro seco y curtido, de penitente mirada, doblándose cual se dobla de árbol añoso la rama al peso de sus cien años de austeras solitarias: tiene la gruta una fuente, tiene la gruta una palma, ésta vestida le presta, aquélla en sed apaga, y un cuervo viene á traerle de pan la ración diaria.

A admirar este prodigio de penitencia cristiana fué San Antón cenobita, cenobita en la Tebaida setenta años há y noventa llevando sobre la espalda.

Si jamás haberes visto, ya por sus nombres se llaman los dos viejos penitentes, de lengua y plateada barba; allí están junto á la fuente, en la gruta conversando de Dios y de cosas santas y un cuervo posando alegre en la palmera gallarda dejó caer de su pico un pan entero á sus plantas.

Bendito sea el Señor, dijo Pablo, que doblada manda la ración de pan que há sesenta años me manda; hora es ya de ir á su seno, mi pectera hora es llegada, quiero morir confesando la fe ortodoxa cristiana, y en señal de ello te ruego, querido Antonio, que vayas por el pallo de Atanasio que me sirva de mortaja.

Volvió Antonio con el pallo y en el camino vió al alma de Pablo volando al cielo de azules acompañada y en la gruta halló su cuerpo exánimo con las palmas y sus brazos levantados y sus rodillas echadas. Vió Antonio sobre el cuerpo

del santo ardorosas lágrimas y al hacer la sepultura, no hallando á la mano azada, vió que del fondo desierto, cual relámpagos, llegaban á la gruta dos leones que cavaron con sus zarpas la sepultura, rugiendo de dolor cuando cavaban. Volvióse Antonio al Cenobio, y la túnica de palma de Pablo llevó en herencia, no usándola más que en Pascuas.

S. Liso y Estrada.

Migajas de la Historia.

Valor y Religión.

En una de las guerras de Roma con los bárbaros, los galos cercaban el Capitolio y sus valientes defensores asombraban al enemigo con rasgos de extraordinaria intrepidez.

Un día Cayo Fabio Dorson, para cumplir un sacrificio que por costumbre antigua debía cumplir su familia, baja del Capitolio con los vasos sagrados, atraviesa el campo enemigo, llega al monte Quirinal donde cumplió su voto, y vuelve á su puesto con una gravedad tan augusta, que los galos, ó por respeto religioso ó espantados de su temeridad, no opusieron ningún obstáculo á su tránsito.

El verdadero valor produce respeto en los cobardes y la simpatía en los valientes. ¿Cuántos cristianos no se atreven por miedo á las burlas de los cobardes á cumplir sus deberes religiosos!

¿Cómo quieren que Dios les proteja en sus negocios si abandonan los negocios de Dios? Cuán distantes están en creencias de aquellos religiosos que, amenazados por Enrique VIII de arrojarlos al río si no se hacían protestantes, le respondieron: Vamos siempre buscando el cielo, y lo mismo nos dá llegar á él por tierra que por agua.

José Hiedra Encina.

SURSUM CORDA

Cada época tiene sus necesidades; ésta en que Dios nos ha hecho vivir, tiene, entre otras muchas, la Asociación de la Buena Prensa.

Son innumerables los centros de placer, las sociedades de recreo, los círculos artísticos, las asociaciones, en una palabra, que de mil modos y bajo distintas formas se han creado en las capitales y hasta en villas de no mucha importancia.

Suelen abrirse centros bajo el pretexto de difundir la ilustración. ¡Ojalá que así lo hicieran! Es, sin embargo, muy frecuente hallar en sus gabinetes de lectura algunos libros prohibidos que corren de mano en mano de los socios; como no es tampoco muy raro entregarse éstos á diversiones nada morales, ni de graves consecuencias para el porvenir de la familia.

La muerte del hogar, los encantos y la corrupción de las cos-

tumbres públicas, son casi siempre los efectos de tales asociaciones.

Debe además tenerse en cuenta los grandes y supremos esfuerzos que las propagandas protestante é impla están haciendo en nuestra querida Patria, en donde libremente circulan libros, folletos, novelas, periódicos, hojas sueltas, ya irreligiosas, ya inmorales, que siembran la duda y el error en las almas pusilánimes, y ocasionan las más tristes defecciones.

Todo ésto, añadido á la falta de caracteres enérgicos, que tengan el valor de confesar donde quiera sus creencias, y no se avergüencen de las prácticas devotas; añadido á la poca instrucción moral y religiosa de que adolecen muchísimos, nos prueba, sin género de duda, la urgentísima necesidad de asociarnos para hacernos fuertes, para animarnos mutuamente á conservar el espíritu de propaganda con el que vayamos difundiendo el libro, la estampa, el periódico, cuanto pueda contribuir á la eterna salvación de nuestros prójimos.

Verdad es que cuesta algunos sacrificios, pero también se recogen muy gratas satisfacciones.

Unámonos, contribuyendo en la medida de nuestras fuerzas, al sostén y aumento de la Prensa Católica, siendo de este modo los ángeles buenos de esta pobre sociedad.

HERMOSO RASGO

No es el afán de ganar voluntades, ni de adular el amor propio de ningún personaje; es que hay rasgos de caridad que deben conocerse por todo el mundo para que sirvan de ejemplo y aprendan los demás el camino que debe seguirse para hacer desaparecer esos odios satánicos de la clase obrera con los que consideran más afortunados. En consecuencia, esos rasgos deben ser publicados para que lleguen á conocimiento de los demás.

Como saben nuestros lectores, desde el día 1.º se vienen repartiendo en Guadamur todos los días, á los que no tienen que comer, gran número de raciones, que costea la caridad del Sr. Marqués de Linares.

Llegó el primer día de la nieve, y no sin grandes dificultades pudieron trasladarlas desde Aguanel al pueblo, era mucha la nieve que habla en el camino. Pero el segundo día se hizo imposible, pues había más de un metro de nieve.

Entonces el Sr. Marqués dispuso fuera alguno de los guardas á llevar orden al pueblo para que confeccionaran otro rancho con los elementos que allí había. Con los respetos debidos le expusieron éstos lo arriesgado del viaje, pues temían quedar sembrados en la nieve.

Un momento después, como respondiendo á un impulso de su noble corazón, al acordarse de los pobres, dijo: *Yo voy, no quiero se queden sin comer*, y mandando ensillar un caballo, montó en él, tomó el camino, y llegó, no sin gran dificultad, á casa del Sr. Cura, é inmediatamente se improvisó un abundante rancho de arroz, patatas y bacalao, con que remediaron su necesidad muchas familias.

Rasgos de caridad tan hermosos como éste no necesitan comentario.

IMPORTANTÍSIMO

Otra vez anuncia la *Gaceta* la concesión de *dotas* para religiosas y matrimonios.

Rogamos á las interesadas, no denjen correr en balde el plazo de las concesiones.

Desde Madrid.

El espantoso temporal de nieve reinante en toda España, nos tiene todavía casi completamente incomunicados con las demás provincias, haciendo difícil una exacta información. Contrista y apena pensar en la horrorosa miseria con que pasan el crudo invierno ciertas regiones, casi aisladas y aun medio sepultadas bajo la enorme masa blanquísima, que si á muchos literatos de las ciudades les inspira poesías y artículos más ó menos bellos, produce dolores y angustias indefinibles en el alma de los infelices aldeanos, que ven en ella la miseria y el hambre.

La anarquía en Portugal raya en los límites del mas brutal desenfreno. Ha terminado la huelga de ferroviarios, en la que se dió el triste espectáculo de que las tropas enviadas por el Gobierno para reprimir los desmanes de los huelguistas, hicieron causa común con éstos. Ahora quienes están en huelga son los obreros gasistas, los cuales han cometido una porción de atropellos, sin que los que hacen de autoridades les hayan ido á la mano. Pronto empieza Portugal á purgar sus culpas, y ello debe servirnos de lección á los españoles para comprender que no se puede impunemente perseguir y atacar á la Iglesia de Dios; que si El abandona á un pueblo, la anarquía, el desenfreno, la corrupción y la muerte sobrevienen pronto. Portugal debe ser el espejo en que nos miremos los católicos españoles.

Sigue la racha de accidentes desgraciados. Doce personas han muerto en Huelva á consecuencia de la rotura de un muro de contención en una mina; en el mercado de San José, de Barcelona, la caída de un andamio ha herido á seis personas.

Ha terminado el viaje regio. Don Alfonso ha llegado hoy á Madrid, de regreso de Melilla y después de visitar la ciudad de Almería, en la que se le dispensó un entusiasta recibimiento. Ahora, lo que hace falta es que el Rey se dé exacta cuenta de lo que ha visto en Africa y de las necesidades de aquel territorio, para que procure impedir á la política de penetración que allí ha de seguir España la dirección apetecible, á fin de que la era de paz que todos deseamos se asiente sobre sólidas bases y el comercio español encuentre en Africa un mercado seguro y remunerador. Que eso es más importante y, sobre todo, más práctico, que perseguir y molestar á los católicos. De regreso el Rey y los Ministros que le acompañaron, parece que no ha de tardar mucho en aclararse el horizonte político, que hoy se presenta bastante nebuloso.

El General Puente ha negado que sea suya una carta que, bajo su firma, publicó *El Mundo* el día 13; pero sin embargo, todos saben que dicho marino está conforme con el fondo de esa carta, que si hoy rectifica públicamente, en privado la alaba y suscribe. También el Presidente del Consejo ha negado que el Ministro de Marina haya dimitido, y á pesar de ello, para nadie es un secreto que el Sr. Arias de Miranda no se encuentra bien en la poltrona ministerial, y á no impedírsele la consideración de que está demasiado reciente la última crisis, ya habría dejado el cargo. No tardaremos mucho en verle dejar la cartera.

Ya se ha publicado el Decreto concediendo el título de Marqués de Alhucemas al Ministro de Estado Sr. García Prieto, por el éxito que ha obtenido con la firma del Tratado con Marruecos. No he de repetir aquí lo que ya en anteriores ocasiones he dicho y he oído á varias personas de alta jerarquía política; pero si me permito creer que no es justo que toda la gloria y todos los honores sean exclusivamente para el Ministro, cuando otros tienen tanta participación como él en ese éxito diplomático. Las huelgas de Barcelona continúan en tal estado y las Autoridades de aquella ciudad siguen viendo cómo se desarrollan los sucesos, sin que se las ocurra intervenir para imponer el respeto á la ley y á la verdadera libertad.

Los huelguistas se lamentan de que el paro les crea una situación desesperada y sus mujeres se muestran indignadas contra los directores de la huelga. ¿Verdad que tiene gracia? Eso de lamentarse del daño que uno se causa á sí mismo y cuyo remedio se tiene en la mano, es de lo

más chistoso que hay. Si tan mal les va, ¿por qué persisten en la huelga? ¿Tienen más que cejar en su actitud y volver al trabajo?

Lo de la mujer ahogada en el Tajo terminó como habla de terminar: por convencernos todos de que mayores daños que la corriente del río, las piedras de su alveo y los peces de sus aguas pueden causar en el cadáver de una mujer, lo producen en una honra la fantasía y el afán de notoriedad de unos cuantos *reporters* que viajan por cuenta de sus periódicos respectivos y á su costa toman café y se las dan de personajes.

Siliceo.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN, YA SEA LITERAL Ó YA EN EXTRACTO)

Del 18 al 20, será tranquila la situación atmosférica general de la Península, y solamente estará algo perturbada en Andalucía y Levante el viernes 20, debido al mínimo barométrico que aparecerá en Argelia.

El sábado 21, se formará una depresión en el Mediterráneo superior, y otra del Atlántico se acercará á Galicia. Por influjo de estos núcleos de fuerzas se registrarán lluvias y nieves en la mitad septentrional de la Península, con vientos variables.

Las referidas depresiones se dirigirán hacia el S., el domingo 22, situándose en Cerdeña y Túnez la del Mediterráneo superior, y en el SO. de la Península la de Galicia. Se producirán lluvias y nieves en la mitad meridional, con vientos de entre NO. y NE.

El lunes 23, llegará al NO. de Europa una borrasca boreal, que tendrá su centro de acción en Escocia y en el Canal de la Mancha, y ocasionará algunas lluvias y nieves en el NO. y N. de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

Del 24 al 25, persistirá en el canal de la Mancha y Países Bajos un centro borrascoso, y otro núcleo de fuerzas se presentará en el golfo de León. Se perturbará más el estado atmosférico en la Península, y se producirán lluvias y nieves, principalmente desde el NO. y N. hasta las regiones centrales, con vientos de entre SO. y NO.

La borrasca del canal de la Mancha y Países Bajos se dirigirá á la Europa central, el jueves 26, y el mínimo del golfo de León pasará al de Génova. Mejoraré la situación en la Península, pero todavía se registrarán algunas lluvias y nieves en el N. y NE., con vientos del 4.º cuadrante.

Del 27 al 28, al apartarse por el E. y SE. de Europa los anteriores núcleos borrascosos, irán acercándose al NO. del Continente depresiones oceánicas que ejercerán influencia en nuestro NO., donde se desarrollarán algunas lluvias, con vientos del 3.º cuadrante.

El domingo 29, llegarán á Escocia y al Cantábrico las citadas depresiones oceánicas, las cuales ocasionarán lluvias y algunas nieves en la Península, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Del 30 al 31, seguirán actuando depresiones en las Islas Británicas y en el Cantábrico, y continuarán produciéndose lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. y N. hasta las centrales, con vientos del 3.º al 4.º cuadrante.

Sfeljoon.

Crónica social.

El arte de vivir.

Los progresos de la industria han multiplicado nuestras necesidades y nuestros deseos. Hoy se nota en todos un lujo tan excesivo y desenfrenado en la manera de vivir y presentarse en sociedad, que si nuestros abuelos resucitaran y contemplaran tanta suntuosidad y magnificencia, quedarían aterrados y se volverían con espanto á sus tumbas. Esa soberbia ostentación de joyas, plumas, terciopelos y sedas riquísimas (que son parte principal de la indumentaria femenina en la época actual) no se da sólo en las clases que puede costearla, sino también en la modesta clase media, pues nada hay tan contagioso como el lujo.

Ese risible *pujilato* de clase á clase y de familia á familia por ostentar una posición que no se tiene; ese

ridículo afán que existe en todos por *engañar* á la sociedad y *engañarse* á sí propios respecto á la verdadera posición económica; ese febril empuje de cada clase social por rebasar su esfera propia y vivir con la *obsesión* de un *exterior* brillante aun cuando el *interior* ande carcomido ó averiado, no conduce sino á despertar en todos la *sed insaciable de oro*, fuente de tanta inmoralidad y de tanto crimen, origen de infinitos engaños y maldades, de pleitos ruidosos y quiebras fraudulentas, de disturbios y discusiones domésticas, semillero de odios y de envidias, que á unos levanta, á otros deprime y á muchos hunde en el negro abismo de la perdición ó la miseria.

En términos que no pueden ser más exactos, combate Saveleye el lujo. «El opio—dice—que conduce al idiotismo á los que lo fuman, cuesta anualmente á la China 400 millones de francos. Las mujeres dan también millones para adquirir piedras preciosas, que producen dos males á un tiempo: la *vanidad* en las que se adornan con ellas y la *envidia* en las que carecen de medios para proporcionárselas. Arrojad al mar ese opio y esas piedras; nada se habrá perdido: al contrario, los que evienenaban su cuerpo y su alma habrán ganado en salud moral y física. *Cosas cuya destrucción mejora la condición de los hombres, no pueden ser verdadera riqueza*. Si todo el oro y todo el trabajo que ese oro retribuye en vez de consagrarse á producir cosas perjudiciales se dedicara á fabricar cosas útiles; cuánto aumentaría el bienestar y cuánto disminuiría la miseria en este mundo!» (1)

Si todos comprendiéramos el verdadero *arte de la vida*, no se daría ese cruel contraste de *opulencia* y *miseria* que presentan nuestras grandes ciudades modernas, en donde al lado de un *industrialismo*, como nunca *floriente*, se nota un *pauperismo* como nunca *desconsolador*. El verdadero *arte de la vida* y la *dicha verdadera* no está en *aumentar* nuestras necesidades, sino en *disminuirlas*: el hombre más *feliz* es el que sabe menospreciar gran parte de los bienes por los que lucha la mayoría de los hombres.

Lo más *grato* no es siempre lo más *caro*: en la ciencia, en el arte, en la naturaleza, en la vida social y doméstica, hay grandes elementos de *felicidad*, que *todos pueden costear* y que *no por eso dejan de tener inmenso valor*. Dios creó no sólo lo que es *útil* sino lo que es *agradable* al hombre, derramando sobre la tierra infinitos manantiales de *bienestar* y *belleza*. El campo con sus galas y sus verdes, el mar con sus lejanías infinitas, el espacio con la inmensidad de sus astros, ofrecen goces inefables, al alcance de todos, sin distinción de clases, y sin embargo, muchos huyen por lo mismo de estas puras fuentes de *bienestar* y buscan en la atmósfera envenenada de los *salones del gran mundo*, una suma de placeres ficticios que destruyen la salud y la alegría dejando en las almas la hiel del desengaño y el aborrecible tedio de la vida.

Contemplando la naturaleza nos hacemos más *buenos*, más *religiosos*, más *abnegados* con nuestros semejantes. «Para mí—dice Wotoroth—la más modesta de las flores puede despertar sentimientos tan delicados, que con frecuencia están demasiado hondos para las lágrimas». Para una mujer de espíritu humilde la flor más modesta es un adorno más preciado que la más soberbia de las joyas.

Por desgracia la mayoría de las mujeres olvidan estos sanos consejos del *arte de vivir* que en nombre de la Moral, de la Economía y de la Estética proclaman la residencia del *buen gusto*, en lo sencillo, en lo *natural* y en lo *honesto*; nunca en lo *afectado*, en lo *desahogado* ni en lo *artificial*. Ya lo dijo Fray Luis de León en la *Perfecta casada*: «No tengas afición, hija, con los oros, ni te rodees tu cuello con perlas ó con jacintos, con que las de poco saber se desvanecen; ni con diversas maneras de lazos enlances los cabellos, ni te alcotioles con negro los ojos, ni te colorees las mejillas, que la naturaleza no fué escasa con las mujeres; ni les dió cuerpo menos hermoso de lo que se les debe ó conviene».

En efecto: la que ha nacido hermosa, ¿qué mejor gala puede ostentar

(1) Saveleye.—Principios de Economía política.

que su propia hermosura? Y la que por desgracia ha nacido fea, aun cuando se *vista de seda*... siempre será la misma.

Para concluir, apuntemos una idea. ¿No sería de gran provecho que las *damas cristianas* de todos los países creasen una *liga contra el lujo*, así como han creado otras *ligas ó asociaciones* no menos laudables, para ejercicio de la caridad, represión de la trata de blancas, etc., etc.? Dicha *asociación* realizaría á la vez una hermosa *crucada* contra la *trata de blancas*, pues sabido es que *reprimiendo el lujo*, se mata en su raíz uno de los principales factores de la *prostitución* en todos los países civilizados.

El remedio estaría en las mismas que á la Asociación pertenecerían: si todas se juramentasen para vestir con sencillez: si prohibieran á sus padres y maridos que les comprasen lujosos atavíos y les obligaran á gastar lo superfluo en sostener hospitales y escuelas, crear bibliotecas, proteger á la infancia abandonada y al obrero sin trabajo, en una palabra, en hacer todo el bien posible, al mismo tiempo que darían un alto ejemplo de caridad y de verdadera humildad, se reconciliarían con la Moral y con la *Estética* que condenan con rigor esos *trajes ceñidos é incitantes*, verdaderos *adesivos*, que la moda tiránica les impone y que más que *trajes* parecen *disfraces*.

Y no sólo cumplirían con ello un verdadero deber social, sino que velarían también por sus propias conveniencias, porque ¿á qué es debido principalmente que los hombres huyan cada día más del matrimonio sino al lujo desenfrenado de las mujeres?

Cierto es que las mujeres toledanas es más sencilla en su ornato que las de otras partes de España y del extranjero; pero el mal existe, aun cuando sea menos agudo, y conviene remediarlo.

Esa condición podrá enojar á algunos que desconocen lo que vale la modestia, pero en cambio la verán con agrado muchos infelices *maridos* y *padres de familia* de nuestro *proletariado de levita*, á quienes las *pícaras exigencias sociales* les obligan á sostener las mismas necesidades de las clases elevadas, teniendo menos recursos que el último de los obreros, y aun también la verán con simpatía muchos otros pertenecientes á más altas esferas, que *soportan*, por conservar la *paz del matrimonio*, el cruel despilfarro de sus mujeres, que tienen que hacer *milagrosos equilibrios* para *no caer de las alturas y alternar en la vida del buen tono*.

Francisco F. Sánchez-Puerta.

NOTAS POLÍTICAS

Los rumores de crisis se confirman. El disgusto entre el Sr. Ministro de Marina y el Almirante Puente, ha puesto de manifiesto la conveniencia de un Ministro marino.

El Sr. Vallarino dejará la vacante á un amigo del Conde y acaso el de Hacienda á un partidario de García Prieto.

Si no puede hacerse el arreglo de ese modo, nos amenaza un Ministerio de D. Amós Salvador, con mayoría de Romanones y zancadillas de García Prieto.

Sin embargo, como en el cinematógrafo político las películas cambian rápidamente, es posible que mañana tengamos que consignar otros rumores.

La mujer descuartizada de la isla de Los Felipes.

La verdadera versión.

Los rotativos madrileños.—Todos los periódicos de gran circulación que se publican en la Corte, consagran más ó menos espacio á tratar de la mujer infeliz cuyos reatos hánse hallado en la isla de Los Felipes, distante de este pueblo unos tres kilómetros. Las versiones son hasta ahora diferentes, según la fuerza imaginativa del reports que las escribe, ó el punto de mira á que dirige los tiros, ó según las fuentes de información.

De los periódicos que hemos leído, el *A B C* de ayer es el que en las

noticias de última hora más se aproxima a la exactitud; no obstante, incurre en errores, tales como el de que la interfecta tenía una media de seda y calzaba un zapato de charol, errores que pudieran entrañar importancia capital para las personas llamadas a entender, por ministerio de la ley, en el esclarecimiento del desgraciado suceso.

El hallador de los restos. Motivo del encuentro macabro.—Los encontró, como ya ha dicho EL CASTELLANO en el número del último domingo, Juan Martín de Eugenio, guarda de la próxima dehesa del Ayazar, separada por su límite, al Sur (margen derecha del Tajo), pocos metros de la mentada isla de Los Felipes, en la tarde del 2 de los corrientes, con motivo de haber pasado a la isla a recoger ramas y pequeños trozos de leña que el río había dejado en ella on las grandes y recientes avenidas.

La sorpresa del guarda.—Entretenido el guarda en la indicada tarea, algunas tamaras había ya recogido cuando alargó la mano a un objeto que le pareció leñoso por hallarse coloreado de ese barniz sedimentario, terroso, que depositan el desbordamiento de los ríos sobre la superficie de las islas luego que aquéllos vuelven al ordinario nivel. Una impresión extraña que sintió al tocar lo que se creyó abultado pedazo de madera, le hizo mirar detenidamente el objeto, convencido entonces, con espantosa sorpresa, de que lo que tenía delante de sus ojos eran las piernas de una mujer.

El parte a los Juzgados.—Al siguiente día, por la mañana, el Martín de Eugenio se personó en este Juzgado municipal a dar cuenta del funebre descubrimiento que inmediatamente fué comunicado al Juez de primera instancia del partido.

El Juzgado de Instrucción en la isla de Los Felipes.—Tan pronto tuvo noticia D. Victorio Arnáez, Juez municipal de Torrijos, en funciones de Juez de Instrucción, del lamentable hecho de autos, vino a esta población acompañado del Actuario D. Lino Alvarez y de uno de los alguaciles del Juzgado, é inmediatamente después todos estos señores y los que componen este Juzgado municipal, marcharon en carruaje, que este Alcalde habla previsivamente dispuesto, a la ya tristemente célebre isla de Los Felipes.

Reconocimiento de los restos. Cómo se escribe la historia.—Ya queda dicho que de la desventurada víctima sólo se hallaron las piernas, y del neuro esqueleto del tronco algunas costillas y la columna vertebral. Habían, pues, desaparecido la cabeza y brazos, todas las vísceras de las cavidades torácica y abdominal, músculos y tejidos del pecho y los intestinos, que habían sido reemplazados por tierra arcillosa, sostenida por su propia cohesión y su adhesión a la piel anterior del vientre, que también se conservaba.

En la pierna izquierda tenía restos de media negra de algodón ordinario. Las ropas interiores finísimas—, que según *El Liberal* cubrían los restos hallados—, el «escapulario cosido a la camisa y bordado con lentejuelas de oro», el «amuleto» que llevaba dentro el escapulario, «parecido a aquél «a los que se acostumbra a colgar del cuello de los recién nacidos», las «medias de seda» y «zapatos de charol de irreprochable coste»..., existían en la fecunda fantasía del *reporter* de *El Liberal*.

Traslación de los restos. La autopsia. Dictamen facultativo.—Guardados en decoroso ataud, fueron trasladados los restos a este depósito judicial, donde los Médicos forenses D. Ernesto Escalonilla y D. Angel Sanmiguel practicaron la autopsia.

Estos señores admitieron, en su informe, la posibilidad de que se tratase de un crimen, y opinaron que la víctima debió de sucumbir en el mes de Octubre último; esto es, hacia unos 70 ó 90 días del en que se encontraron los restos en la isla.

¿Qué se dice por estos pueblos?—Es opinión general que se trata de una mujer de vida alegre, de esas desgraciadas que entregadas al vicio se emancipan de la familia y no mantienen con ésta la menor relación. Induce a esta creencia el dato de que no se haya producido ninguna reclamación particular para inquirir el paradero de la suicida ó asesinada mujer.

Por aquí circulan ahora periodistas a granel. Han venido *reporters*

de *El Liberal*, *El Radical*, *España Nueva*, *El País*, *Heraldo*, *Corresponsencia*... hasta el popular fotógrafo Campúa, que ha sacado una fotografía de la isla de Los Felipes.

Dícese que este digno Alcalde, don Felipe Madrigal, ha enviado a este Juzgado certificación literal de dos despachos telegráficos que los *reporters* de *El Liberal* y *El Radical* depositaron en esta estación telefónica para transmitirlos a sus respectivos periódicos, y en los cuales despachos parece se escribieron conceptos ofensivos a estas Autoridades.

Acaba de llegar el Sr. Fiscal Suplente de esa Audiencia y Juzgado de Instrucción de Torrijos.

Última hora.—Verificada exhumación restos, háse comprobado saponificación tejidos cadava, hallándose pequeños trozos refajo ordinario, peduzos media remendada algodón contenían hilachas cáñamo, indicio víctima usaba alpargatas.

Fernando Adrada.
Puebla de Montalban 12-1-1931.

LAS PRUEBAS

En el enjuiciamiento, es decir, en los pleitos, se han establecido las pruebas.... para probar.

Y de aquí se deduce que en todo litigio en que uno de los litigantes ha probado el hecho discutido, tiene indefectiblemente, a su favor, una sentencia.

Ya lo dijo Pilatos, «Lo escrito, escrito está.» Así es que de lo que arrojan de sí las pruebas no pueden salirse los Tribunales, ni aun apelando a la recta interpretación, ni al racional criterio.

Pues el Supremo ha reiterado la siguiente legal doctrina:

Que el dictamen pericial, la inspección ocular, ó reconocimiento judicial, y la confesión en juicio, son medios de prueba a los cuales no están los Tribunales obligados a sujetarse, cuya estimación corresponde a las facultades *discrecionales* del juzgado.

Por *discrecional* entiende la Academia: «Lo que se hace libre y prudencialmente».

Lo mismo que los jueces de hecho en los Tribunales del Jurado; que juzgan según su leal saber y entender.

Japón.

Poda de la viña.

Antes de la devastadora plaga floxérica existían buenos podadores, que por la práctica de muchos años, se acostumbraron a ejecutarla bien sin darse cuenta, toda vez que desconocían los fundamentos de la poda, y podaban bien, sin duda, porque conocían perfectamente las variedades de cepas; pero como, al efectuar la reconstrucción de las viñas, se hizo la importación de infinidad de variedades desconocidas, resulta que los nuevos podadores no conocen si la cepa A requiere poda larga ó corta; si en el suelo B se debe formar cepa alta ó baja, y lo que hacen es podar sin orientación ni conocimiento de las reglas fundamentales, por desconocer las nuevas variedades.

Para sentar la viticultura sobre bases sólidas, es necesario elegir aquellas viníferas, no sólo buenas productoras, si que también aquellas que reúnan condiciones de fuerzas y acidez, desechando muchas de resultados contraproducentes para la vinificación. A la selección de las variedades que preferentemente nos conviene cultivar, debe preceder la operación de fermentar 500 kilos de uva tinta, separadas y pesadas, para ver el tanto por ciento de líquido, y 500 de uva blanca con iguales manipulaciones.

Con estos líquidos, después de determinar en los mismos la acidez y fuerza, efectuar diferentes mezclas hasta encontrar la que nos dé un tipo de vino que suponemos resultará aceptable en nuestros mercados; y en lo sucesivo, cultivar tan sólo las variedades susceptibles de producir el vino deseado, desechando las restantes.

De este modo conseguimos las ventajas manifestadas en el párrafo anterior y damos facilidades a los podadores para conocer bien el reducido número de variedades elegidas.

En mi reducido viñedo no bajará seguramente de treinta a cuarenta las variedades de uvas que cultivo; pero como ya practiqué las operaciones que dejo apuntadas, decididamente reintjeraré todas las que no son productoras de un buen tipo de vino, cultivando en lo sucesivo unas siete u ocho variedades; el reintjerado trae consigo un trabajo imperdible y un menoscabo de cosecha en uno ó dos años; pero luego será remunerador.

Nadie ignora que la poda tiene por objeto favorecer la fructificación y dar a las cepas tamaño armónico con sus necesidades vegetativas; razón por la que el podador, antes de operar, debe comprender que su fin primordial es asegurar la cosecha del año, las reservas para los sucesivos y la forma que debe afectar el arbusto. Generalmente la fructificación de éste es inversamente proporcional a su vigor; pero como si se debilita para obtener más fruto, puede venir la muerte de la cepa, debemos procurar con la poda normalizar su vigor para conseguir el objeto que se persigue.

La forma que se da a la cepa no debe ser caprichosa y sí racional, en armonía con su naturaleza, la del suelo y clima en que vegeta.

Si con la poda reducimos en su desarrollo las variedades vigorosas, resultarán poco fructíferas; y por el contrario, si a las débiles le damos mucha expansión en la forma, decrecerá el fruto, como es consiguiente.

Por no hacerme demasiado pesado, relataré las múltiples causas que influyen en el buen éxito de la viticultura, termino haciendo constar que los podadores deben tener perfecto conocimiento de las variedades de vid que van a podar, toda vez que, en el mismo suelo y patrón, unas son vigorosas y otras no, luego la forma de la poda será variable; deben tener presente también la fertilidad y humedad del suelo, así como el clima y exposición, de lo contrario la poda resulta perniciosa.

Florencio Delgado.
Perito agrícola ayudante agrónomo.

DE LA PROVINCIA

Mérida.
Mañana miércoles principia en esta Parroquia una Misión que darán los Padres Redentoristas.

La piadosa señora D.^a Concha Sagredo, que tanto celo despliega por la salvación de las almas, es la que proporciona tanto bien a los vecinos de esta localidad.

Éstos, por su parte, se disponen a responder con gratitud asistiendo a los actos de la Misión y procuran sea abundante el fruto.

Guadamur.

El domingo se verificó en ésta, en medio de la alegría y contento de este vecindario, la tierna fiesta de la distribución de premios a los niños de la Catequesis.

Colocado primeramente el Niño Jesús en elegante Altar, el Sr. Cura pronunció, con su fervor acostumbrado, un Sermón alusivo al acto; después se hicieron plegarias por los señores donantes de los hermosos premios destinados a los niños, y cantando éstos bonitos cánticos, se dio principio a la distribución, que llenaba de alegría, no sólo a los pequeños, si que también a los padres, que, en su mayor parte, estaban presentes.

Las señoras de la Catequesis fueron las encargadas del orden de las secciones y de ayudar a la más perfecta distribución. Todos envían un voto de gracias a una familia caritativa de Orgaz que ha mandado gran número de regalos para los niños.

DE LA CAPITAL

Enhorabuena.

En el magnífico salón de actos del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios (vulgo de Doceolas Nobles), de esta capital, se ha celebrado la interesante ceremonia de toma de posesión de la simpática niña María del Carmen Vázquez y Calderón de la plaza de Colegiala con que ha sido agraciada por Su Majestad el Rey, habiendo sido después obsequiados los invitados con un espléndido lunch.

Reciban nuestra cordial enhorabuena la Srta. Vázquez y Calderón y en distinguida madre, Sra. Vinda de Vázquez, así como también se la expresamos muy sincera y nuestros queridos amigos D. Saturnino de la

Prensa Cabareda y D. Pedro Vázquez, tíos de la nueva Colegiala, y a D. José Calderón, Médico de Noes, y D. José M.^a Calderón, Maestro de Dosbarrios, abuelo y tío, respectivamente, de la expresada señorita.

El tabaco.
La subida de precio del tabaco, que, como saben nuestros lectores, estaba anunciada para el día 15, no tendrá lugar hasta el 1.^o de Febrero; por tanto, los fumadores podrán proveer de este elemento hasta la indicada fecha sin recargo alguno.

Contribución.
El primer trimestre de contribución, que se cobrará en Febrero, tributará como el año anterior; pero en el segundo trimestre, cuyo cobro se hace en Mayo, se descontará la diferencia en menos de la cuota que, según la nueva tributación, corresponde al año actual.

Defunciones.
Ayer se han celebrado los funerales de D.^a Lucía Hernández del Castillo, que murió el día 14, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

A su hijo político D. Bienvenido Corral y su nieto D. José damos sentido pésame y prometemos rogar a Dios por el eterno descanso de la difunta.

También falleció el día 16, después de recibir los Sacramentos, D. José Ortega, padre de nuestro buen amigo D. Francisco, a quien, como a su señora madre y hermanas, acompañamos en su profunda pena.

El cólera.
Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos a la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de *La Estrella*, que vende Angel Barroco en un acreditado Establecimiento de Confeitería y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

Nombramientos.
Han sido nombradas:
Capellán del Colegio de Doceolas Nobles de esta ciudad, D. Mariano Gálvez de la Higuera; D. Agustín Crespo, Rector de Dosbarrios, y D. Antonio Cortés, Párroco de este último punto, Rector de Horche.

A todos nuestra enhorabuena.

Homilias.
Como terminación de las oposiciones a la Magistral, el miércoles, jueves y viernes, después de Coro (día y cuarto), tendrán las homilias los Sres. Opositores.

El temporal.

La nevada ha sido general. En el Norte no circularon los trenes, los que salían de Madrid se detienen en Avila.

Los de Zaragoza llegaban hasta Sigüenza. En la línea de Utrilla, tres trenes detenidos, tuvieron que mandar a los viajeros otro tren con viveres. A los trescientos metros de Erustes se paró un tren, y gracias al auxilio prestado por eua esta Guardias civiles que en él iban, pudo salir del ventiquero.

Enterados los vecinos de Ajofrín de que en la carretera de Soneca había algunos carros parados, salieron en auxilio de los carreteros, y los vecinos de Soneca cuidaron la carretera hasta Orgaz.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Enero.—Día 18, Convento de Gaitanas; 19 y 20, Parroquia Muzarabe de Santa Justa y Rufina, y 21, Iglesia de San Vicente.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Solemos Triduo al Milagroso Niño de Praga durante los días 20, 21 y 22. Por la mañana, a las ocho, Misa rezada en el Altar del Milagroso Niño y a continuación se rezará el Triduo. Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición, Rosario, Plegaria, Sermón, Triduo, cánticos y Reserva.

El domingo, último día de estos piadosos cultos, habrá, a las ocho, Misa de Comunión general, que celebrará el Emmo. Sr. Cardenal Aguirre; a las diez, Misa coral cantada por las niñas y niños. Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición, Coronita del Niño Jesús, Plegaria, Sermón, Triduo, cánticos, Reserva y Procesión con el Niño Jesús de Praga. Oficiará el Emmo. Sr. Cardenal. Al terminar la Procesión se hará la consagración de todos los fieles al Divino Niño.

Predicará las tres tardes el R. P. Sebastián de Jesús María.

Convento de Gaitanas.—La exposición del Santísimo se hace todas las tardes a las tres y se reserva a las cinco, previa la recitación de la Estación y el Trisagio.

Iglesia de Santa María Magdalena.—Todos los días, a las siete, siete y media, ocho y ocho y media de la mañana, habrá Misas rezadas.

Parroquia de Santa Leocadia.—Todos los días, al toque de Oraciones, se reza

el Santo Rosario ante el Altar de Nuestra Señora de la Salud. Los sábados se canta a continuación la Salve.

Iglesia de San Cipriano.—Todos los sábados, a las ocho, Misa cantada en honor de Nuestra Señora de la Esperanza. Por la tarde, al toque de Oraciones, Santo Rosario y Salve.

Iglesia de San Román.—Todos los días festivos hay Misa rezada a las nueve. Los sábados, al toque de Oraciones, Rosario y Salve.

La verdad ante todo.

Un amigo periodista con interés de obsequiar Me ha ofrecido su diario Por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco un oferta, Mas no la quiero aceptar porque la bondad del género es inútil anunciar.

Para qué decir que es bueno mi exquisito Mazapán, Si hasta los del extranjero le vienen aquí a buscar.

Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir, Demasiado lo enaltecen los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne a qué las voy a anunciar cuando todo el mundo sabe que esta es mi especialidad

Pastillas brea, especiales, tampoco debo nombrar, la demanda es más crecida que puedo yo fabricar.

El gran surtido en fiambres El sólo se recomienda y todo el público dice que en ésta es la primer tienda.

Que estoy en Zocodover no lo digo ni es prudente, Todos saben dónde vive TELESFORO DE LA FUENTE.

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

YENTA DE CASA

Por los albaceas testamentarios de D.^a Luisa Larros, se vende la casa número 4 de la plazuela de Santa Isabel y un solar contiguo al Mediodía. Precio y condiciones de venta en la misma casa.

TOLEDO
IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 56, y Lacio, 8.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Mencres, 14 - TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El edificio que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria. — Material científico adecuado. — Diez Profesores titulados. — Honorarios módicos. — Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Para escultura religiosa en madera colorida, hay que consultar el taller del acreditado escultor

Aurelio Ureña
Colón, 14, Valencia

donde se facilitan al cliente fotografías y proyectos de toda clase de trabajos en imágenes, templetas, altares, andas, carrozas y todo lo que comprende al arte religioso.

Esta casa es muy conocida por muchos pueblos de la provincia y Diócesis de Toledo.

Economía y arte como pocos ó ninguno.

Alberto Bretaña Vallejo
CORRECTOR DE COMERCIO MATRICULADO
Lechuga, 9, TOLEDO

LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO

Conocidas son ya las ventajas del alumbrado con esta clase de lámparas. Mayor luz y más intensidad con menos consumo. Economiza un 70 por 100 muy ventajoso para contadores y para tanto alzado.

Las lámparas de 16 bujías consumen menos de 5 bujías.

25	8
32	10
50	14
100	24

NUEVOS PRECIOS PARA LOS VOLTAJES DE TOLEDO

Marca	Pesetas	Marca	Pesetas
Osram de 16 bujías	2,90	Metal (Nacional) de 16 bujías	2,25
25 y 32	3,10	25 y 32	2,40
50	3,50	50	2,75
100	7,50	100	5,50
Philips de 16 bujías	2,50	Marca Tántalo Siemens.	
25 y 32	2,90	De 25 y 32 bujías	2,50
50	3,15	De 50	3,00
100	7,15	De 100	7,25
A-E-G de 16 bujías	2,75	Lámparas de todas formas y clases desde 0,50 pesetas.	
25 y 32	3,00	Lámparas para los voltajes de la provincia.	
50	3,25		
100	7,25		

MATERIAL ELÉCTRICO DE TODAS CLASES
Eduardo Alvarez.—Comercio, 23 y 25.—Toledo.
RELOJERÍA Y ÓPTICA

Gran taller de Coches y Agencia de Transportes

de la Empresa de coches de los Ferrocarriles

de Madrid, Zaragoza y Alicante.

CENTRAL: Plata 28.—Teléfono 54.

COCHERAS: San Salvador, 4.—Teléfono 143.

TOLEDO

OPOSICIONES

á 30 plazas de 1.800 pesetas del Ayuntamiento de Madrid.

No se necesita título alguno.

Edad mínima, 17 años; máxima, 40.

Se facilitan contestaciones al nuevo programa.

Clases tarde y noche.

ACADEMIA MODELO

Cañizares, 2, 4, y 6, MADRID

Nueva Confitería, Pastelería y Repostería

Tomás Abarrátegui

7—Cuatro Calles—7

TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas.

El más exquisitos pasteles con toda clase de cremas.

Ensambladas mallorquinas, únicas en Toledo.

Antigua fundición de campanas de Constantino de Linares Ortiz Carabanchel Bajo, MADRID



Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Patrones sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

JUAN MARTÍN BURRIEL

ANTIGUA CONFITERIA TITULADA LA «LECHUGUINA»

Fábrica del renombrado mazapán verdad de la

LECHUGUINA

Ricos chocolates elaborados con fórmulas aprobadas por el Laboratorio Municipal de Toledo.

11, Martín-Gamero, 11—TOLEDO

Depósito en Madrid del rico mazapán de la «Lechuguina»

Almacén de Coloniales y Confitería de D. Andrés Díaz Zorita

13—PLAZA DEL PROGRESO—13.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos... 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. » 460 » ... 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. » 350 » ... 16 1 y 1,25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales nitramarinos.

DOMINGO MARTÍN Calderero mecánico.

Construcción de aparatos de destilación, norias, bombas para elevación y extracción de agua, depósitos para agua. Especialidad en cocinas económicas para obreros para carbón y leña, centrales para hoteles, hospitales, etc. Se estafia toda clase de batería de cocina.

TOLEDO

SANTA ÚRSULA, 16, Y SANTA ISABEL, 17
Teléfono 135.

Libros y opúsculos

Don Ramiro Fernández Valbuena.

«Pratódico ó Krausista?». Heterodoxia del sistema filosófico de Krause.
«De Santo Tomás ó de Krause?». Impugnación de la Teodicea de Krause con la doctrina de Santo Tomás (2.ª edición); un tomo en 8.ª, 1,75 pesetas.
«El darwinismo en solfa»; un tomo en 8.ª, 1,50 id.
«Examen crítico de los errores pertenecientes á la Historia de España», enseñada en el Instituto de Badajoz; dos tomos en 8.ª, 2 id.
«La Luz del Vaticano». Estudio histórico de las Encíclicas de N. S. P. León XIII, premiado con el primero en el Certamen de Barcelona con motivo del Jubileo pontificio; un tomo en 8.ª, 1,50 id.
«El ejemplo de un gran Rey», ó influencia de la conversión de Recaredo en la unidad religiosa, política y social de España. Obtuvo el primer premio en el Certamen celebrado en Madrid para conmemorar el XIII centenario de la unidad católica; un tomo en 8.ª, 1 id.
«La Inquisición», observaciones acerca de este Tribunal, 0,50 id.
«La salud espiritual y temporal de los niños»; un tomo en 8.ª, 1 id.
«El testimonio de las piedras». Discurso de apertura en el Seminario de Badajoz en 1900-91, 1 id.
«Los últimos sacramentos», opusculo recomendado oficialmente por el Congreso Eucarístico de Valencia (9.ª edición), docena, 1 id.
«¿Por qué no vas á la Conferencia?», opusculo; docena, 1 id.
«La cebra de Salomón», opusculo; docena, 0,50 id.
«¿Qué me cuenta Ud. del Hipnotismo?», docena, 0,50 id.
«Ilustre recua», opusculo; docena, 0,50 id.
«Diálogo sobre el matrimonio civil», opusculo; docena, 0,50 id.
«Cantones del Vaticano», Syllabus, proposiciones con denadas de Rosmini, opusculo, docena, 1 id.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos de la vida en sus distintas manifestaciones, resultaría casi pesado; pero no poner de relieve las facilidades que esta Red Telefónica proporciona á sus abonados, sería una immodestia mal entendida. Sin previo depósito de cantidad alguna ni pago de instalación y por sólo veinticinco céntimos diarios, puede tenerse en casa un bonito aparato eléctrico que en ningún caso pueda apodarse por los económicos de chisme inútil, si no muy al contrario, pregonar buen gusto y cultura, comodidad práctica sin límites, salvaguardia para casos de accidentes y lo admirable que resulta, sin necesidad de salir de su

domicilio, poder conferenciar con los abonados de Toledo y también con los de las diferentes capitales que hasta la fecha tiene autorizado el Estado.

¿Habrá nada más cómodo, útil y económico que lo expuesto por esta Empresa? ¿Hay todavía algún resagado que dude por tan poco dinero disfrutar de tan excelentes ventajas y servicios?

La Unión Eclesiástica.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

D. José Cavanna

Plaza del Celenque, 1.—MADRID

dose con especialidad al estudio de las obras de Aristóteles y Galeno. Sus grandes conocimientos en agricultura y ciencias naturales valieronle el que el Rey Almanzum-B. Dai-I-Náu, de Toledo, le nombrase para dirigir la plantación del su famoso jardín botánico.

Sus obras se refieren por lo general al arte de curar, sobresaliendo por su importancia:

- 1.º Libro sobre los medicamentos simples.
- 2.º Experiencias médicas.
- 3.º El titulado libro de la Almohada, sobre medicinas.

Escribió también un libro sobre el Sueño; un tratado sobre los Baños, etc., dejando también noticias biográficas de sus Maestros, razón por la cual la incluimos en este trabajo.

Murió en 467 (1070) (1).

(1) De la obra *Episyo bio-bibliográfico sobre los historiadores y geógrafos árabe-españoles*, de D. Francisco Pons y Boigues, Madrid 1893, págs. 161 y 162. Este árabe célebre figura en la obra antedicha con el doble nombre de *Abu-l-Motarrif Abderhamán ben Mohammad el Tholaitolai*. En nuestro folleto, es citado en la pág. 8.

Abrahám-Ben-Meir-Aben-Hesrra. De este Médico del siglo XII, nos ocupamos en nuestro folleto.

El *Compendio Histórico de la Medicina*, etc., ya citado, consigna que este Médico toledano escribió su libro de las luces: pág. 117.

De E. Abrahám-Aben-Hesrra, del siglo XII, Médico toledano, poeta, filósofo, astrónomo, gramático, notable en ciencias sagradas y lenguas, y en matemáticas, incluye noticias biográficas el Sr. Amador de los Ríos en sus *Estudios Históricos, Políticos y Literarios sobre los Judíos en España*, Madrid 1848, págs. 256 y siguientes.

Abu-Becrus-Mahomet-Aben-Zacharia, Médico toledano del siglo XIII, autor del libro titulado *De Dignoscendis morbis et signis exterioribus* (1).

Ainán judío, el bueno, Médico.

El nombre de este Médico toledano ha aparecido escrito en hebreo en tres líneas grabadas en una piedra negra de las llamadas chinas del río Tajo en 1905, y en la forma misma del epígrafe que antecede.

(1) Del *Compendio Histórico de la Medicina*, etc., antedicho, pág. 140.

No conocemos más noticias del profesor que nombra, é ignoramos si la *piedra escrita es tarjeta, contraseña ó anuncio* del Médico que cita del siglo XIV.

La posee D. Manuel Castañón y la piensa regalar al Museo de Toledo.

El *Curso elemental de Higiene Privada y Pública* de Gimé y Partagas, Barcelona 1876, tomo III y pág. 614, anota, tomándolo de Morejón que, el primer trabajo sobre *Topografía médica*, se debe á un Médico judío toledano cuyo nombre se ignora, y cuyo título es *Medicina Castellana Regia* (siglo XIV) con prólogo y diez tratados. Su objeto era exponer el modo de curar las enfermedades de los Magnates de Castilla.

Un Médico toledano judío se cree que fué el autor de la obra *Medicina Castellana Regia*, siglo XIV (1).

Doctor Matías de Porres, Médico toledano nacido á fines del siglo XVI; estudió en Salamanca y practicó su carrera en Valladolid y Madrid, y desde esta Villa pasó á América con el Príncipe de Esquilache. Escribió *Breves advertencias para beber frío con*

(1) Del mencionado *Compendio Histórico de la Medicina*, pág. 167.

niece. Leina 1621 y de su prólogo se deduce que al publicarla, estaba componiendo unas *concordancias medicinales de entrambos mundos* (1).

Julio Gatsinis, de Toledo, que escribió en los siglos XV y XVI, de *farmacia*, según publicaron varios periódicos hace algunos años.

Francisco López de Villalobos, Médico nacido en Toledo, de noble familia.

Estudió en Salamanca y dejó la poesía por la medicina, adquiriendo en ésta tanta fama, que llegó á ser Médico de Carlos I y Felipe II hasta su muerte (1560). Escribió varias obras, pág. 1119 y 1120 del *Mosaico Escolar ó Diccionario de frases, axiomas, biografías y obras literarias y artísticas*, por D. Andrés Pérez, tomo II, Valladolid 1894. El autor está de acuerdo con N. Antonio, y suministra algún dato más de este Médico.

Alejandro de Luna, nacido y criado en Toledo, fué poeta, gramático y Doctor en Medicina, en principios del siglo XVII.

(1) Noticias suministradas por D. Jerónimo Gualardo y de Font.